

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

5.
(Exp. N° 162850-000041-22) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Héctor Laborde , en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Taller Paralelo de Libre Orientación Estético Pedagógica a cargo del Prof. Héctor Laborde, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, por reestructura del cargo N° 6498 (Ayudante, Gdo. 1, 30 horas semanales), adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1180/22.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1º.) Transformar por reestructura el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 30 horas semanales, N° de cargo 6498, en un cargo de Asistente del Taller Paralelo de Libre Orientación Estético Pedagógica a cargo del Prof. Héctor Laborde, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, a partir de la provisión interina del mismo.

2º.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Taller Paralelo de Libre Orientación Estético Pedagógica a cargo del Prof. Héctor Laborde, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, cese del cargo N° 6498, llave presupuestal 1600010104.

3º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 1180/22.

4º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(8 votos en 8)

**PAULA
MARTINEZ
ACOSTA**

Firmado digitalmente por
PAULA MARTINEZ
ACOSTA
Fecha: 2022.11.25
17:51:32 -03'00'

Directora de División
Facultad de Artes